NOMBRAMIENTO

Francisco de Orellana, 02 de diciembre del 2011

Señor
Marco Vinicio Solarte Álvarez
Presente,

De mi consideración:

Con el presente tengo a bien comunicarle a usted lo siguiente: Que la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía EDSALUCOR INMOBILIARIA S.A. constituida el 30 de septiembre del 2011, ante la Notaria Trigésima Primera del Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha e inscrita el 29 de noviembre del 2011, bajo el Nº 40, folio Nº 420 del Tomo Uno del Libro de Inscripciones, en el Registro de la Propiedad del cantón Francisco de Orellana, provincia de Orellana, República del Ecuador, por no haber Registro Mercantil en dicho cantón; aprobada por la Superintendencia de Compañías, Mediante Resolución Nº SC.IJ.DJC.Q.11.005051 del 12 de noviembre del 2011; en sesión ordinaria del 30 de noviembre del 2011, RESOLVIÓ nombrar a su persona SUBGERENTE de la empresa antes mencionada, debiendo como tal a su vez ejercer la representación legal de la misma, tanto judicial como extra judicial, de conformidad a lo dispuesto en los Art. 25 literal "a" y art. 29 literal "a" de los Estatutos de esta compañía, cuando remplace al titular, según lo establece los art.30 y 31 de los Estatutos, para un período de cuatro años a partir de la inscripción de este nombramiento.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.

Atentamente,

Edgar Riquelme Salazar Barragán
GERENTE GENERAL

Yo, Marco Vinicio Solarte Álvarez con cédula de ciudadanía # 171412445-8, acepto libre y voluntariamente el nombramiento para el que he sido designado, como constancia imprimo mi firma y rúbrica que acostumbro hacerlo en todo documento público y privado. Fco. de Orellana, 03 de diciembre del 2011.

Marco Vinicio Solarte Álvarez
SUBGERENTE

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

Dirección: Av. 9 de octubre y Río Tiputini
Francisco de Orellana Orellana Ecuador

Por no existir Registro Mercantil en esta jurisdicción, en el Registro de la Propiedad del Cantón Francisco de Orellana a mí cargo. **CERTIFICO:** Que en esta fecha veintiséis de diciembre del año dos mil once, a las 14H20`, queda legalmente registrado **EL NOMBRAMIENTO DE SUBGERENTE DE LA COMPAÑÍA EDSALUCOR INMOBILIARIA. S.A. A FAVOR DEL SEÑOR: MARCO VINICIO SOLARTE ÁLVAREZ,** bajo el Nº 132 Folio Nº 132 del Tomo Uno del libro de inscripciones. Fco de Orellana, a 26 de diciembre del año 2011.-

Doctor Galo Lapche Sarango
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL
CANTON FRANCISCO DE ORELLANA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL CANTON FRANCISCO DE ORELLANA
RUC.:2260012550001
ORELLANA - ECUADOR

Elaborado por: Srta. Diana González Solis. Secretaria